



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LOS SABERES JURÍDICOS
CASA DE LOS SABERES JURÍDICOS EN GUADALAJARA, JALISCO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO Oficio CSJGDL-169-2026

Guadalajara, Jalisco, a 23 de abril de 2026

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Presente

Por este medio, derivado de una solicitud que nos hace la Dirección de Sistematización Legislativa y Atención a Pleno y Salas adscrita al Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, solicito su amable apoyo para señalarnos si tiene contemplada la publicación de una **Fe de Erratas** al **decreto 30133/LXIV/26** publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, número 21, SECCIÓN III, del 2 de abril de 2026 que reforma la *Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*; toda vez que, en dicho decreto aparecen **duplicados** los artículos 58 y 59 Bis, este último con contenido diferente (páginas 11 y 12). Se anexa publicación para mayor referencia.

Por lo anterior, con la finalidad de dar contestación al área solicitante, mucho agradeceré su amable respuesta al correo oficial ccjguadalajara@mail.scjn.gob.mx o al teléfono (55) 41131000 ext. 8317 y 8318.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. MARÍA ROSA GUZMÁN VALDEZ

Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos en Guadalajara



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO MARIANO AZUELA RIVERA"
GUADALAJARA



Clavero

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PRESIDENTES LEGISLATIVOS



c.c.p- Archivo CSJGDL

5393

